

Aviso N° 242

Se pone en conocimiento de los señores Operadores que el próximo 19 de Agosto, darán comienzo los Cursos de Capacitación 1997. Los mismos serán dictados en la Bolsa de Cereales, Corrientes 127.

Asimismo, se informa que el Directorio resolvió que, a partir de Enero de 1998, para todos aquellos que presenten solicitud para ingresar a la rueda del MAT, -sea como apoderados o como representantes legales de las firmas accionistas-, y que no hayan obtenido autorización anterior, **será obligatorio la aprobación del Examen Operador del MAT**. El mismo, podrá rendirse luego de realizado el Curso de Capacitación, o en forma libre, para lo cual el MAT proveerá los contenidos programáticos y bibliografía necesaria.

Para mayor información acerca de fecha y horarios de los cursos, concurrir a Corrientes 119, 1er piso, **Oficina Socios, de 10:00 a 18:00**.

Buenos Aires, 30 de Julio de 1997

Juan Carlos Fraíz
Gerente